



## INFORME DE EVALUACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA N°655-9-LE24

TEMUCO, 22 DE JULIO DE 2024

A : DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

DE : COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN PÚBLICA N°655-9-LE24

Con el objeto de dar cumplimiento a lo indicado en las Bases de la Licitación, se ha reunido la Comisión para proceder a la Evaluación de las Ofertas presentadas por los interesados en postular a la Licitación Pública ID N°655-9-LE24, "**Convenio Suministro Servicios de publicación y difusión en medios impreso y digital para SERVIU**", cuyo acto de apertura se realizó el día 18 de julio del 2024, según consta en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

Lo anterior, conforme a lo estipulado en las Bases Administrativas correspondientes a la licitación en referencia, a lo estipulado en la normativa de Compras Públicas y sin que esta numeración sea taxativa, toda la reglamentación conocida para el tema.

Analizados todos los documentos que al efecto concurren, la comisión Evaluadora que suscribe informa lo siguiente:

### I. DE LA PRESENTACION DE OFERTAS:

Para la presente Licitación se presentó un oferente que se detalla a continuación:

RUT	Oferente	Oferta	Observaciones
[REDACTED]	El Diario Austral Temuco	Aceptada	Sin Observaciones.

### II. DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

La comisión evaluadora de la presente licitación ha sido designada mediante Resolución Exenta N°4222 del 12 de julio del 2024, se encuentra integrada por las siguientes personas:

Comisión Evaluadora
<ul style="list-style-type: none"><li>Representante Oficina Licitaciones, Kareen Correa Valenzuela</li><li>Representante Sección Servicios Generales, Yanina Copano Otarola</li><li>Representante Depto. Jurídico, Claudia Muñoz Conejeros</li></ul>

En consideración a lo dispuesto en el artículo 37 del DS N° 250/04 del Ministerio de Hacienda, Reglamento de la Ley de Compras y Contrataciones Públicas, en el artículo 22 y siguientes del DS N° 236/02 de V. y U. y en el artículo 12 de la Ley 19.880, declaro bajo juramento:

- Que, como miembro integrante de la presente comisión evaluadora de licitaciones o propuestas para el SERVIU Región de La Araucanía, he respetado la **confidencialidad de las deliberaciones de la comisión** y he adoptado todas las medidas que garantizan el **correcto almacenamiento de los documentos** que debía revisar en el ejercicio de mis funciones, ello, durante el período de evaluación, a fin de asegurar la integridad del procedimiento licitatorio.
- Declaro también que, durante el período de evaluación, **no he mantenido contacto alguno con los oferentes**, salvo a través del mecanismo de las aclaraciones, las visitas a terreno establecidas en las bases u otro contacto expresamente especificado en las bases.
- Asimismo, declaro no tener **conflicto de interés alguno en relación a los oferentes** de este proceso licitatorio, de cuya comisión evaluadora formo parte, ni **tener intereses ni relación societaria con los socios de las empresas o personas naturales** evaluadas en la licitación.

### III. CRITERIOS DE EVALUACION:

Conforme a lo establecido en las Bases Administrativas de la licitación, los criterios de evaluación, sus ponderaciones y puntajes son los que a continuación se indican:

#### **PRECIO (50%)**

Puntos Precio (oferente x) =  $(\text{Precio mínimo de la suma total de los valores unitarios (entre oferentes)} * 100 / \text{Precio oferente x})$  Puntaje = Puntos Precio (oferente x) \* 0.50

#### **CUMPLIMIENTO REQUISITOS TENICOS Y FORMALES (10%)**

Cumple : 100 puntos.  
 No cumple : 0 puntos.  
 Puntaje = Puntos \* 0.10

#### **CONTRATACIÓN DE PERSONAS DISCAPACITADAS (10%)**

Oferente tiene contratadas: 2 o más personas discapacitadas = 100 Puntos; 1 persona discapacitada = 50 Puntos; No tiene contratados a discapacitados o no informa = 0 puntos.  
 Puntaje = Puntos \* 0.10

#### **PLAZO DE ENVIO PARA PUBLICAR (30%)**

Horas de anticipación con que el SERVIU pueda enviar el aviso para publicación (oferente x) =  $(\text{Horas mínimo (entre oferentes)} * 100 / \text{Horas oferente x})$  Puntaje = Puntos Horas (oferente x) \* 0.30

### IV. EVALUACION:

Conforme a la citada pauta de evaluación, se calcula el puntaje de la oferta presentada por el oferente habilitado para esta instancia, se evalúa de acuerdo a lo que a continuación se indica:

Servicios de publicación y difusión en medios impreso y digital para SERVIU		Precio Total Neto			Cumplimiento Requisitos Tecnicos y Formales			Contratación Personas con Discapacidad			Plazo de envío para publicar			Puntaje Total
R.U.T.	NOMBRE	Precio	Ptos.	Pondera 50 %	Cumple	Ptos.	Pondera 10%	personas	Ptos.	Pondera 10%	Horas	Ptos.	Pondera 30 %	
[REDACTED]	El Diario Austral Temuco	\$13.150.422	100	50	SI	100	10	0	0	0	24	100	30	90

**V. CONCLUSIONES:**

Luego de efectuado el análisis, considerando la oferta presentada para la Licitación Pública ID N° 655-9-LE24, la Comisión ha concluido que el siguiente proveedor:

R.U.T.	Nombre Oferente	Precio Total Oferta	Puntaje
[REDACTED]	El Diario Austral Temuco	13.150.422	90

Se ajusta a los requerimientos técnicos y administrativos para los servicios solicitados, obteniendo un puntaje total en la Evaluación que se indica en tabla anterior, de un máximo de 100, por lo cual se propone su adjudicación, en la licitación “**Convenio Suministro Servicios de publicación y difusión en medios impreso y digital para SERVIU**”, salvo su mejor parecer.



CLAUDIA MUÑOZ CONEJEROS  
 REPRESENTANTE DEPTO. JURIDICO  
 SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA



YANINA COPANO OTAROLA  
 REPRESENTANTE OFICINA SS.GG  
 SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA



KAREEN CORREA VALENZUELA  
 REPRESENTANTE OFICINA LICITACIONES Y COSTOS  
 SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA

